

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 760-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 71-A-2018 correspondiente al mes de Febrero del año 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A número 22.

Actividad

1. Se tomó posesión y conformación del equipo de trabajo del Ministerio de Cultura y Deportes para la ejecución de actividades y apoyo en la promoción y fomento de la Multiculturalidad e interculturalidad mediante el reconocimiento de las culturas de los pueblos.
2. Se organizó la calendarización de los nuevos horarios para la Academia Comunitaria de Arte con la recepción de niños y adultos del Municipio de San Andrés Semetabaj, con la especialización de las áreas de pintura, dibujo y música.
3. Se calendarizó las actividades de trabajo culturales para el Centro Cultural Ecomuseo, en coordinación activa con miembros de la Casa de la cultura San Andrés Semetabaj, con lineamientos específicos sobre el rescate del idioma y el traje regional.
4. Realizadas reuniones de trabajo para la coordinación de talleres y capacitaciones dirigidas a maestros, estudiantes, cofrades, guías espirituales y servidores públicos, coordinado con alcaldías Municipales, asociaciones y organizaciones de los municipios, Panajachel, San Andrés Semetabaj, Santa Catarina Palopó y San Antonio Palopó.

5. Realizadas las capacitaciones y evaluación a gestores y promotores Culturales de la república de Guatemala, para facilitar el proceso de trabajo como multiplicadores de la cultura maya.
6. Se le dio el seguimiento al expediente de creación del Museo Regional e San Andrés Semetabaj y la recuperación del material arqueológico para el resguardo de piezas y exhibición de piezas museables.
7. Se organización de la mesa de Trabajo para la realización del primer Seminario local, denominado El Memorial de Sololá yo Tecpán Atitlán, con la coloración de arqueólogos y antropólogos, la proyección del Seminario se proyecta realizar el mes de abril
8. Se apoyó la apertura de la Universidad Maya Kaqchikel para la implementación de cursos del idioma Kaqchikel, dirigido a docentes y estudiantes del Municipio de San Andrés Semetabaj.
9. Se dio inicio al proceso de formación de la lectura del calendario maya y la interpretación de los alax'ik (nahuales) y el manejo de la numerología cosmogónica de cada día del calendario sagrado, realizado en San Andrés Semetabaj
10. Se celebró el festival artístico en la cabecera municipal de Sololá en conmemoración del día nacional de la marimba, se promovió el arte y la preparación de los niños representantes de la academia de arte comunitario San Andrés Semetabaj con el instrumento autóctono, la marimba.
11. Se gestionó un telar de pedal con el fin de promover un taller de tejido de esta categoría, promoviendo el desarrollo económico local a través de la elaboración del corte regional de San Andrés Semetabaj.

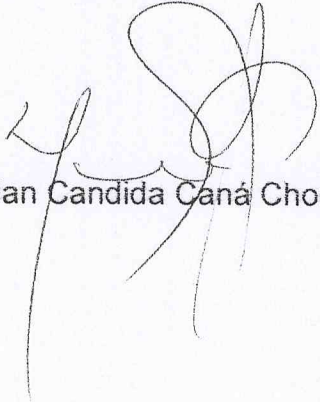
Resultados

1. Se Inició las labores asignadas como promotora cultural para el Departamento de Sololá, atendiendo a cinco municipios de la comunidad lingüística Kaqchikel con la finalidad de fortalecer la cultura maya Guatemalteca.
2. Inscritos 150 personas entre ellas niños, niñas y adultos del municipio de San Andrés Semetabaj y organizados los horarios para la atención de estas para la academia de música dibujo y pintura.
3. Calendarizadas las actividades de promoción cultural y Culturas vivas de los pueblos originarios, para el año 2018, estas actividades se coordinaron con los miembros de la casa de la cultura.

4. Ejecutadas 7 reuniones de trabajo para la presentación oficial del trabajo como promotora cultural con la alcaldía de los siguientes municipios, San Andrés Semetabaj, Panajachel, San Antonio Palopó, Santa Catarina Palopó, Supervisión Educativa de San Andrés Semetabaj, instituciones como el Instituto Guatemalteco de turismo INGUAT, hoteles de Panajachel, del lago, Posada de don Rodrigo y hotel – Texel.
5. Fortalecidos los conocimientos del área de promoción cultural, para aplicar técnicas adquiridas en las cinco comunidades lingüísticas asignadas: San Andrés Semetabaj, Panajachel, Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, Concepción y garantizar un trabajo de excelencia como promotor de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las culturas, del Ministerio de Cultura y Deportes.
6. Se le dio seguimiento al expediente de creación del Museo regional en Sololá con el enfoque de instalación dentro del Centro Cultural Ecomuseo, retomando acciones inmediatas para la autorización del traslado de tiosos y piezas para San Andrés Semetabaj.
7. Se realizó un encuentro con expertos de la Universidad del Valle para la creación y organización de un seminario local, con el tema del Memorial de Sololá, dirigido a la población de la región de Sololá, logrando así la gestión de un arqueólogo experto en descifrar la historia del Sololá en el memorial.
8. Fortalecidas 20 personas para capacitarlas y formarlas en recuperar el conocimiento del idioma materno, practicas ancestrales curativas alternativas por medio de plantas medicinales.
9. Desarrollado el taller de la interpretación de los Alaxik (nahuales) 40 personas, entre ellas servidores públicos, maestros, y estudiantes, describiendo el contexto cosmogónico de cada día del calendario y la especificación de la numerología aplicada a la conducta del ser humano, se proyecta la finalización del mismo para el mes de marzo.
10. Celebrado el día nacional de la marimba con la participación de 8 niños, de San Andrés Semetabaj, promoviendo el lado artístico de los estudiantes por medio del instrumento autóctono, la marimba.

11. Beneficiadas 15 mujeres del municipio de San Andrés Semetabaj, para capacitarlas en el arte del telar de pedal, gestionado así, el telar de muestra y practica para las mujeres participantes, fortaleciendo los conocimientos y el desarrollo económico local por medio del arte del tejido.

Atentamente



Lilian Candida Caná Chom

Vo.Bo



Astrid Mariagua Teleguario Cap
Directora Técnica a.i.
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES